



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

www.uc3m.es/hispanianova

RESEÑA

Nº 12 – AÑO 2014

E-mail: hispanianova@uc3m.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 – Depósito Legal: M-9472-1998

Se podrán disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre u cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.



■ Irene MURILLO ACED, *En defensa de mi hogar y mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de postguerra, 1936-1945*, Zaragoza, PUZ, 2012, 216 págs. por **Óscar Rodríguez Barreira** (Universidad de Almería)

Recientemente, en una valoración sobre las características de la última generación de investigadores del franquismo, defendíamos que una de sus características más interesante, y valiosa, era su declarado interés por tomar en consideración el “valor político de las acciones cotidianas”. Una perspectiva ligada estrechamente a la necesidad de trascender el enfoque de la historia social del franquismo como una historia de las víctimas (*El Franquismo desde los márgenes*, Lleida, ULI & UAL, 2013, pp. 11-28).

Autores como Ana Cabana, Sofía Rodríguez, Jorge Marco, Claudia Cabrero o, más recientemente, Carlos Fuertes, Eider de Dios, Daniel Oviedo o, claro está, Irene Murillo se han destacado por enfatizar la capacidad que tuvieron las capas populares para sobrellevar la situación adversa que les tocó vivir convirtiéndose en protagonistas de la historia y de sus vidas. El libro que aquí reseñamos: *En defensa de mi hogar y mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945* es un ejemplo de ello.

Fruto de un trabajo de investigación destinado a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, *En defensa de mi hogar...* utiliza las técnicas de la historia de la vida cotidiana y debate las principales tesis y aportaciones teóricas de la historiografía postcolonial y de género a fin de leer “a contrapelo” la “crónica hostil” que nos ha legado el franquismo, una documentación “singularmente hostil, velada, parcial y antifeminista”. Esa estrategia de investigación y lectura permite a Irene Murillo poner en entredicho “el axioma que observa a los vencidos en la guerra civil como un bloque indisoluble de súbditos silenciosos y sometidos” ofreciéndonos un relato de la postguerra en el que las experiencias, acciones y normas morales de las de abajo representan el papel principal.

Como decíamos, *En defensa de mi hogar...* se nutre, fundamentalmente, de documentación punitiva. La principal fuente primaria son los expedientes generados por el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Zaragoza. No obstante, Murillo Aced también utiliza otras fuentes como los fondos de justicia ordinaria de diversas localidades aragonesas (La Almunia, Caspe, Calatayud, Ateca...), los expedientes gubernativos del Gobierno Civil durante el periodo 1936-1945 así como diferentes causas de la justicia militar conservadas en el Archivo del Juzgado Togado Militar nº 32. Unas fuentes primarias ya analizadas en otros trabajos –incluidos en su mayor parte en la bibliografía– que se revelan en todo su potencial gracias al ánimo que guía las preguntas que les realiza la autora. Un ánimo que no tiene como objetivo contabilizar y describir a aquellas que sufrieron la “justicia del revés” y la miseria de postguerra como mostrar qué estrategias pusieron en marcha para “resistirlas”.

En defensa de mi hogar... está estructurado en tres capítulos: 1) “Represión económica y expropiación legal”, 2) “La represión indirecta y la dignidad de las viudas” y 3) “Rehabitar la cotidianidad”. El primero de ellos resume las características principales de la guerra civil –y la violencia asociada a ella– en Zaragoza, explica los principios jurídicos y el despliegue de la Ley de Responsabilidades Políticas y la Comisión de Incautaciones en Aragón, analiza las especificidades de la aplicación de esta legislación sobre el colectivo femenino zaragozano describiendo las principales características demográficas y sociales de las mujeres que se vieron afectadas por la misma y, finalmente, concluye mostrando las diferentes formas con que esas mujeres se defendieron del Tribunal de Responsabilidades Políticas y cómo estas maneras enraizaban en las normas e imaginarios populares de sexo-género.

El segundo capítulo –“La represión indirecta y la dignidad de las viudas”–, a nuestro juicio el más innovador e interesante, pone su foco de atención sobre uno de los sujetos colectivos más débiles de la postguerra: el de las viudas de las víctimas del franquismo. Unas mujeres que, a pesar de su situación de extrema indefensión, supieron hacer de la necesidad virtud aprovechando las pequeñas grietas del discurso del poder y las propias contradicciones de la legislación franquista para plantear sus quejas y demandas con la intención de aliviar sus penurias. Irene Murillo bucea entre los pliegos de descargo de los numerosos expedientes de Responsabilidades Políticas a fin de comprender los valores, y la lógica de sexo-género, en los que se sustentaba su argumentario. Quejas y planteamientos muy variados en fondo y forma que bien se apoyaban en las costumbres y el derecho consuetudinario –como el uso que hicieron las viudas del Apéndice Foral Aragonés– bien en el propio preámbulo de la Ley de Responsabilidades Políticas o, incluso, en la religión, y valores de género, de la dictadura –presentándose a sí mismas, y a su prole, como sujetos merecedores de piedad y misericordia–.

El tercer y último capítulo –“Rehabitar la cotidianidad”– transita un lugar cada vez más conocido, pero no por ello menos fascinante, por la historiografía del franquismo: el de la “lucha cotidiana” por la subsistencia. Atendiendo a la extrema situación socioeconómica vivida en la Zaragoza de postguerra la autora se sumerge en la precaria situación laboral de las mujeres y analiza las causas de la emigración interior femenina. También atiende a otras estrategias de subsistencia muy habituales como la estafa, el mercado negro y los delitos contra la propiedad. Finalmente Murillo Aced se pregunta por las estrategias seguidas por las mujeres para no pagar las multas impuestas por el Tribunal de Responsabilidades Políticas valorando cuáles, y hasta qué punto, tuvieron éxito.

En defensa de mi hogar y mi pan concluye sus páginas remarcando su principal contribución teórica y empírica a los análisis del franquismo: el de la necesidad de trascender la historia social del franquismo como una “historia de las víctimas”. La víctima como categoría histórica “presenta una dificultad analítica implícita, esto es, el peligro de adentrarnos en un campo estéril que redunde en la dominación y represión que generó la dictadura, olvidándonos así de prestar atención a los procesos de reconstrucción de las vidas, las identidades y las cotidianidades tras el trauma” (p. 179). Una aportación historiográfica de enjundia que hace de este libro una lectura muy recomendable e introduce a la historiografía del franquismo en uno de los debates más fructíferos de la historia postcolonial y de sexo-género.

Óscar Rodríguez Barreira
Universidad de Almería.